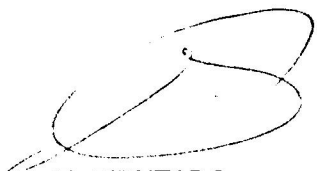


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ANTONIO HURTADO ZURERA** y D^a **RAFAELA Crespín Rubio**; diputado por Córdoba; y D. **CÉSAR RAMOS ESTEBAN**, Diputado por Cáceres, D^o **JOSE ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Zaragoza; perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuándo se van a publicar las cartas IFR del Aeropuerto de Córdoba? ¿Qué efectos tendrá la publicación de estas cartas? ¿Qué planes tiene el Gobierno para impulsar la actividad en el Aeropuerto de Córdoba?

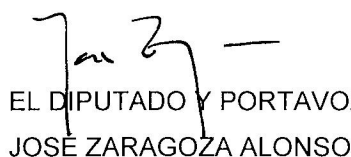
En el Congreso de los Diputados a 03 de Noviembre de 2021



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



EL DIPUTADO
CÉSAR RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSE ZARAGOZA ALONSO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
RAFAELA Crespín Rubio

PE-TRANSPORTES-136-29-87-AEROPUERTO DE CORDOBA-AGZ-934